



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Numerosas fuentes de información pública se hacen eco del procedimiento judicial que se instruye en el juzgado de instrucción nº 1 de Barcelona, denominado el "caso Voloh". Según éstas, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, puso a disposición del juez instructor, sendos correos electrónicos sobre la operación de compra por parte de la empresa nipona,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Mitsubishi Corporation de un 25% de la mercantil española, Bergé Automoción. La operación tuvo lugar en el mes de marzo, cuando España estaba sometida a la declaración del estado de alarma. Con motivo de éste y, en otras medidas, a fin de asegurar que los inversores extranjeros no aprovecharan la crisis para mejorar su posición en empresas españolas a precios por debajo de su valor real, se aprobó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Tales correos fueron requeridos por el juez en cuestión, con motivo de las sospechas, que según los medios de información, existen sobre un posible trato de favor por parte del ministerio dirigido por D^a Reyes Maroto Illera.

La Guardia Civil captó la conversación donde se jactaban de haber gozado de un trato de favor por parte de Industria en la operación de Mitsubishi. Según se escuchaba, el Banco Santander había tenido un papel clave, la ministra había mirado "para otro lado" y su secretario pidió "de rodillas que ni una palabra".¹

SEGUNDO.- Las acciones, señala la Guardia Civil según informan medios de información, podrían ser constitutivas de un delito de tráfico de influencias y prevaricación. Hubo un cruce de correos entre la directora general, María Paz Ramos Resa, su subdirector y la mercantil Bergé Automoción. También existió un cruce de correos entre el subdirector general de Inversiones Exteriores y Mitsubishi Corporation.

¹ https://www.vozpopuli.com/espana/mitsubishi-inversion-estado-alarma_0_1412860160.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

No obstante, la conversación que llamo la atención de la Guardia Civil y que motivó la solicitud de documental por parte del juzgado de instrucción nº 1 de Barcelona fue la mantenida entre uno de los principales investigados de la operación “Voloh” y el exdirector de comunicación de Convergencia Democrática de Cataluña y director de Aguas de Cataluña, David Madí i Cendrós. En ella, *hacen referencia a los “malabarismos” que fueron necesarios para que la inversión de Mitsubishi pudiera “saltarse la cola” que había en el Consejo de Ministros. “Y sobre todo ha habido que hacerlo a niveles algo subalternos, eh. Aunque con el conocimiento de la ministra”, añadía.*²

Así las cosas, se plantea la siguiente,

PREGUNTA

1.- ¿Qué otra operación por inversores residentes en países fuera de la Unión Europea o de la Asociación Europea de Libre Comercio, en los principales sectores estratégicos de nuestro país, cuando como consecuencia de esa operación el inversor pasara a ostentar una participación igual o superior al 10 por 100 del capital social de la sociedad española, se ha producido tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19?

² https://www.vozpopuli.com/espana/mitsubishi-inversion-estado-alarma_0_1412860160.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

C.DIP 74513 30/11/2020 11:55